

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
 SALA LABORAL
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Nro .de Estado 104

Fecha 17/06/2021

Página: 1

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001220500020210004500	Tutelas	HALMA LUCERO VIDAL TORIJANO	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	Auto termina proceso por Desistimiento Se acepta desistimiento presentado por la parte actora y se ordena el archivo del incidente de desacato. Para consultar este auto, dirijase a la siguiente dirección web y descargue los estados del día correspondiente: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-medellin-sala-laboral/125	16/06/2021			FRANCISCO ARANGO TORRES
05001310500420150190601	Ordinario	ECOPETROL S.A.	HERMES HERNANDEZ LOPEZ	Auto que ordena poner en conocimiento Se admite el proceso en apelación y se corre traslado para alegar en los términos del art. 15 del Decreto 806 de 2020.	16/06/2021			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310500720190078601	Ordinario	CARMENZA GARCIA GARCIA	PROTECCION S.A.	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020.	16/06/2021			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310500820190063301	Ordinario	ROSA ELVIRA VELEZ CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES EIC	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020.	16/06/2021			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310500820200008401	Ordinario	GLADYS ROSARIO ZULUAGA GALLO	PROTECCION S.A.	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020.	16/06/2021			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310500920150006401	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Sentencia 16/06/2021. MODIFICA	16/06/2021			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500920180067601	Ordinario	LUIS FERNANDO GOMEZ QUINTERO	A.F.P.COLFONDOS	Sentencia 16/06/2021. CONFIRMA, ACLARA Y MODIFICA	16/06/2021			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500920190042201	Ordinario	JAIRO ALBERTO LOPEZ VALENCIA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITOPLÚBLICO	Auto Traslado	16/06/2021			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501220150168201	Ordinario	ROSA MARIA RENDON DE PATIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia deja sin efecto el auto del 18 de diciembre de 2018. avoca conocimiento en consulta. corre traslado por 5 días para formular alegatos de conclusión. Se fija como fecha para proferir sentencia el 9 de julio de 2021 a las 2:00PM. GCF	16/06/2021			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310501220180018201	Ordinario	DAVID HERNANDO MORALES ALZATE	NUTRIMENTOS SUPER S.A.S.	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020.	16/06/2021			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310501320190026701	Ordinario	CARLOS ALBERTO RINCON GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia modifica y confirma 16/06/2021	16/06/2021			DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310501320190036401	Ordinario	LUIS ALBERTO VALENCIA RUIZ	PROTECCION	Sentencia Adiciona y confirma 16/06/2021	16/06/2021			DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310501320190055601	Ordinario	ADRIANA PATRICIA RAMIREZ LONDOÑO	AMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	Auto traslado de 5 días para alegatos En cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 del Decreto 806 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se corre tratado a las partes, por el término de cinco (5) días hábiles para que si a bien lo tienen, presenten por escrito alegaciones previas al fallo de segunda instancia, las que deberán dirigir al correo electrónico: clebrunm@cendoj.ramajudicial.gov.co. Vencido el anterior término, se proferirá la decisión correspondiente en forma escrita, la que se notificará a través de los estados electrónicos.	16/06/2021			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501420090021001	Ordinario	JHON FREDY CARTAGENA ALCARAZ	MULTIJARA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como fecha para proferir sentencia, el 16 de julio de 2021 a las 2:00PM. GCF	16/06/2021			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA S.L

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501520180069601	Ordinario	AMPARO SOTO BLANDON	INDUSTRIAS KENT Y SORRENTO S.A.	Sentencia 16/06/2021. CONFIRMA	16/06/2021			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501520190039601	Ordinario	MARITZA CARDENAS DUARTE	PORVENIR	Sentencia Adiciona y revoca 16/06/2021	16/06/2021			DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310501520190068701	Ordinario	STEFANIA INMACULADA JUVIANO VALLE	PROTECCION	Sentencia confirma y adiciona 16/06/2021	16/06/2021			DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310501520200031301	Ordinario	FERNANDO GALEANO LOZANO	PORVENIR S.A.	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020.	16/06/2021			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310501520210000601	Tutelas	RODRIGO ANDRES LONDOÑO BLANDON	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	Auto que resuelve Desacato Declara Nulidad en el incidente de desacato.	16/06/2021			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501620160040201	Ordinario	CONRADO DE JESUS ECHAVARRIA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto traslado de 5 dias para alegatos En cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 del Decreto 806 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se corre tratado a las partes, por el término de cinco (5) días hábiles para que si a bien lo tienen, presenten por escrito alegaciones previas al fallo de segunda instancia, las que deberán dirigir al correo electrónico: clebrunm@cendoj.ramajudicial.gov.co. Vencido el anterior término, se proferirá la decisión correspondiente en forma escrita, la que se notificará a través de los estados electrónicos.	16/06/2021			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501720190059302	Ordinario	LUIS ALBERTO LOPRETO DURAN	PROTECCION S.A	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020.	16/06/2021			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501820170062901	Ordinario	NORA LIBIA CHALARCA MARULANDA	PORVENIR S.A.	Auto que ordena requerir ORDENAR DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN PARA QUE SE adelante la actuación pertinente tendiente a la reconstrucción de la audiencia.	16/06/2021			FRANCISCO ARANGO TORRES
05001310501820170070101	Ordinario	JESUS ENRIQUE ESCOBAR BOTERO	ADMISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reconoce personería. fija como fecha para proferir sentencia el 29 de junio de 2021 a las 2:00PM. GCF	16/06/2021			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310501820180016901	Ordinario	DIANA MARIA DE FATMA VALLEJO MARTINEZ	PORVENIR	Sentencia adiciona y confirma 16/06/2021	16/06/2021			DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310501920160116801	Ordinario	MARTHA LUCIA PELAEZ ARANGO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como fecha para proferir sentencia el 29 de junio de 2021 a las 2:00PM.GCF	16/06/2021			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310502120160048101	Ordinario	JAIME LEON NARANJO CRUZ	ZENU	Sentencia confirma y revoca 16/06/2021	16/06/2021			DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON
05001310502120180018601	Ordinario	RAFAEL ANIBAL ARNEDO VÉLEZ	AVIANCA SA	Auto Traslado	16/06/2021			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310502120180022301	Ordinario	LIZETH CAMILA CALDERÓN TORO	COLPENSIONES	Auto Traslado	16/06/2021			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310502120180047101	Ordinario	RUBEN DARIO HERRERA ARBELAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES EIC	Auto traslado de 5 días para alegatos 16 de junio de 2021 - Se corre TRASLADO común a las partes por el término de 5 días para que presenten sus alegaciones. Las alegaciones deberán ser allegadas al correo electrónico de la Secretaría, des02sltsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co	16/06/2021			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310502120190026301	Ordinario	EDGAR DE JESUS LOPEZ SIERRA	PORVENIR S.A.	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020.	16/06/2021			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310502220160092501	Ordinario	GLADYS CECILIA ECHEVERRY RENDON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto decretando pruebas	16/06/2021			ANA MARIA ZAPATA PEREZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310502220180049601	Ordinario	DORIAN MARGOT ACEVEDO GRACIANO	PROTECCIÓN S.A.	Auto traslado de 5 días para alegatos En cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 del Decreto 806 de 2020, por medio del cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se corre tratado a las partes, por el término de cinco (5) días hábiles para que si a bien lo tienen, presenten por escrito alegaciones previas al fallo de segunda instancia, las que deberán dirigir al correo electrónico: clebrunm@cendoj.ramajudicial.gov.co. Vencido el anterior término, se proferirá la decisión correspondiente en forma escrita, la que se notificará a través de los estados electrónicos.	16/06/2021			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310502320160014301	Ordinario	AURA ELENA BARRERA GUTIERREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena poner en conocimiento Se admite el proceso en apelación y consulta, corre traslado para alegar en los términos del art. 15 del Decreto 806 de 2020.	16/06/2021			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05088310500120160055001	Ordinario	AMANDA DE JESUS CASTAÑO QUINTERO	DIOSELINA VERGARA MUÑOZ	Sentencia 16/06/2021. CONFIRMA	16/06/2021			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05088310500120180067801	Ordinario	LUIS ALBERTO MEJIA ROLDAN	COLPENSIONES	Auto Traslado	16/06/2021			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05308310300120190024601	Ordinario	JESUS EMILIO RESTREPO GIRALDO	TINTURAS Y TELAS S.A.	Sentencia 16/06/2021. CONFIRMA	16/06/2021			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05360310500120180017901	Ordinario	CARLOS MARIO TORRES LOPEZ	TRANSPORTES METROENTREGAS S.A.S.	Auto que ordena poner en conocimiento Se admite el proceso en apelación y se corre un traslado para alegar en los términos del art. 15 del Decreto 806 de 2020.	16/06/2021			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05360310500120180031401	Ordinario	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ VANEGAS	SINTRAINDUPLASCOL	Auto Traslado	16/06/2021			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05360310500220170001501	Ordinario	FRAY DAGNOBAR ARANGO ALVAREZ	MAURICIO CADAVID CARTAGENA	Sentencia confirma parcialmente y revoca 16/06/2021	16/06/2021			DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05360310500220180018301	Ordinario	GUSTAVO ALBERTO HENAO MONTOYA	MAPEI COLOMBIA S.A.S.	Sentencia Modifica, revoca y confirma Sentencia	16/06/2021			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE

RUBÈN DARIÓ LÓPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.